

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6972** GRUPO LOGÍSTICO TATQTD3T, S.L.

Doña M^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 18/10 seguido a instancia de José Enrique Wazzan García contra Grupo Logístico Tatqtd3t, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 9 de marzo de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutado Grupo Logístico Tatqtd3t, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.536,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110017064-1